



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y UNO.

on  
Colocar de Sacra  
m<sup>ta</sup> en la I<sup>ga</sup> de  
san mag

Hauendose Vno en este Ayuntamiento el Me  
morial dado por el Cura Economo y Mayordomo  
Fabriquero de la Parroquia de Santhiago, en el que  
hacen presente hauese librado Comision por el M<sup>mo</sup>  
obispo de esta Diocesis para la Bendicion de la  
Nueva Iglesia consagrada y colocacion de los Santos  
Sacramentos; a cuyas Funciones ha sido costumbre  
autorizarlas esta Ciudad y haer la Prinsipal  
Fiesta como tambien que siendo el dia Ome  
de Noviembre proximo en que daba principio  
a solemnizarse estos Cultos lo seguia el Sr. Se  
ñor M<sup>mo</sup>, siguiendo el Caudillo de esta Colegia,  
Congregacion de Curas Párrocos y Obisera, por  
lo que esperaban de la Grandeza de este Ayunta  
miento Caerubane ayan de bidos obsequios  
en la forma que tubiera por conveniente  
señalando dia p<sup>a</sup> dha Funcion. Y en tenida  
esta Ciudad de lo expuesto Noño Memoria  
Acordo que los Cavalleros Comisarios de  
Legarias fariaren los medios correspondi

*[Handwritten signature]*

